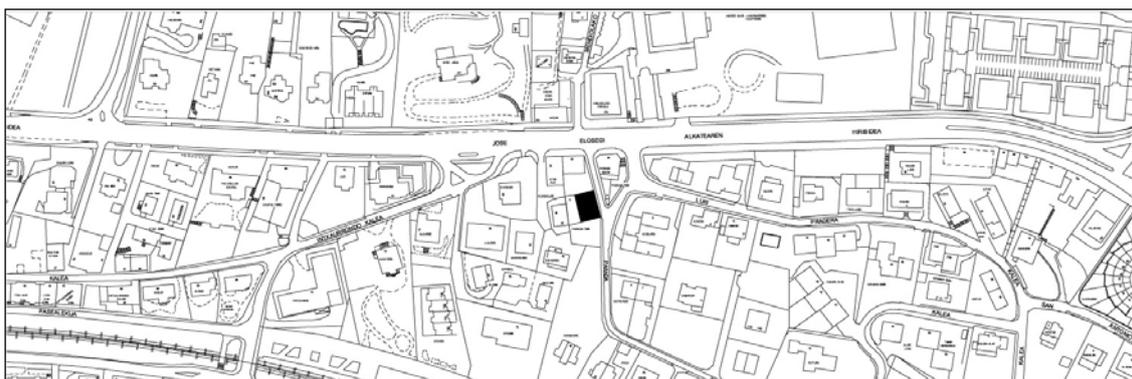


CASERIO PARADA
GRADO A**CASERIO PARADA 8**

Autor y fecha desconocidos.

Descripción.

Caserío fundado en el siglo XVII inmerso actualmente en un entorno urbano y con uso bifamiliar. Tiene tres fachadas libres y una medianera. La fachada principal destaca por los sillares de piedra en recercados, alféizares e impostas, así como por el escudo central bajo los faldones de madera a dos aguas. Consta de planta baja, primera y bajo cubierta, y se distingue la renovación de la mitad occidental de la cubierta. Los huecos de planta baja se han modificado como accesos de garajes. La fachada lateral es de mampostería revocada, dispone de una escalera exterior y parte de sus huecos no son originales. La fachada sur al jardín dispone de un balcón corrido apoyado bajo el alero, apoyado en tornapuntas y con dos accesos.

Régimen de protección.

- * Régimen general.
El asociado a su integración en el grado A de protección de este Plan Especial.
- * Régimen específico.
El derivado de su declaración como Monumento Provincial de Interés Histórico-Artístico por Orden Ministerial de 17-1-1964 (BOE n.º 52, de 29-2-1964).
- * Entorno afectado: el establecido en la citada Orden.